

**PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SELAT
(2 DE DICIEMBRE DE 2022)**

Estimados socios:

Como ya sabéis todos, los abajo firmantes -muchos de nosotros pertenecientes a la Junta Directiva anterior- hemos presentado nuestra candidatura a la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Estudios Latinos. Lo hacemos llenos de renovada ilusión y cumpliendo con el deber de seguir llevando la SELat a buen puerto.

Como es lógico, nuestras primeras palabras han de ser de agradecimiento a los compañeros de la Junta Directiva anterior que por distintas razones no nos acompañarán (Dra. doña Leticia Carrasco Reija, Dra. doña Matilde Conde Salazar, Dra. doña María Elisa Lage Cotos, Dr. don Manuel Márquez Cruz, Dr. don Emilio del Río Sanz y, en último lugar (*last but not least*), Dr. don Manuel López Muñoz, a quien las injustas Parcas nos han arrebatado el pasado mes de julio, por habernos ayudado a llevar a buen puerto la nave de nuestra sociedad en una etapa de gran complejidad: a nadie se le escapa, en efecto, lo que para todos los latinistas del país y, en especial, para la SELat ha significado la pérdida de nuestro querido y añorado Secretario, a nadie se le escapa el desastre sin precedentes que ha supuesto para toda la Humanidad durante el 2020 y el 2021 la COVID-19 y a nadie se le escapa lo que estamos sufriendo todos en el 2022 con la posterior crisis económica y social y mucho más, en los últimos meses, con el agravante de la Guerra de Ucrania.

Somos conscientes, como en 2018, de que nuestra candidatura es la única que se ha presentado, pero esta realidad, lejos de representar una ventaja, nos obliga, por el contrario, a seguir avanzando con mucho más esfuerzo, si cabe, en los seis objetivos en los que venimos trabajando:

1.- En primer lugar, hemos defendido el Latín (y también el Griego y la Cultura Clásica), tanto en la ESO como en el Bachillerato ante el Gobierno central y ante los Gobiernos autonómicos, trabajo este que es absolutamente esencial para el futuro de nuestras disciplinas: para ello nos hemos formado una plataforma, junto con el Instituto de Estudios Humanísticos y un grupo de cinco Inspectores de Educación, pertenecientes todos ellos a las áreas de Latín y de Griego, que ha asistido a un gran número de reuniones y que ha conseguido que el Latín tenga en la LOMLOE un peso similar al que tenía en la LOMCE.

2.- En segundo lugar, nos hemos opuesto totalmente a la propuesta de unificar en una sola las oposiciones de Latín y de Griego de la Enseñanza Secundaria en “Lenguas y Cultura Clásicas” y a la de transformar el Latín de 4º de la ESO en Lenguas y Culturas de la Antigüedad: esas propuestas, además de ser inadmisibles, a nuestro juicio, desde el punto de vista científico, tendrían fatales consecuencias para los profesionales de las dos lenguas clásicas tanto en el ámbito de los colegios e institutos como de las universidades.

3.- En tercer lugar, nos hemos esforzado para que la SELat cobre el mayor relieve posible ante la Sociedad a través de actos muy importantes en el ámbito político (como es el caso de las dos intervenciones de la SELat en el Senado de España) o académico (como es el caso de la entrega del Premio Nacional de Promotora de los Estudios Clásicos a Irene Vallejo en la Universidad de Zaragoza).

4.- En cuarto lugar, hemos hecho que la SELat cobre también el mayor relieve posible ante la Comunidad Científica no solo con la convocatoria del IX Congreso Internacional “Orbis Latinus. I” celebrado en Granada del 10 al 17 de mayo de 2019 y del X Congreso Internacional “Orbis Latinus. II”, que se celebrará del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, sino a través de iniciativas como las de lograr que nuestra sociedad ocupe la Secretaría en la Comisión Científica Nacional de la efemérides del V Centenario de la Muerte de Nebrija o en la de lograr que la SELat haya estado al frente de la organización del magno Congreso Internacional “Elio Antonio de Nebrija: Humanismo y Poder”, que se celebró en Lebrija del 3 al 10 de julio de 2022 y que tan gran repercusión ha tenido también a nivel internacional.

5.- En quinto lugar, hemos emprendido una serie de vías para internacionalizar la SELat y vincularla con el mayor número posible de sociedades similares tanto de Europa como del resto del mundo.

6.- En sexto y último lugar, hemos trabajado con el mayor ahínco en lo que consideramos nuestro objetivo estrella: intentar lograr que la UNESCO declare el Latín, el Griego y la Cultura Clásica Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, lo que sería de capital importancia para el futuro de nuestras disciplinas tanto a nivel de la Enseñanza Secundaria como de la Universidad: sería muy prolijo exponer todo lo realizado a este respecto

desde que logramos que el 27 de febrero de 2019 el Congreso de los Diputados votara por unanimidad a favor de nuestra propuesta, pero creemos que basta con recordar la fotografía de apoyo a la misma por parte de Su Majestad el Rey, del Presidente de la Junta de Andalucía, del Ministro de Interior y del Alcalde de Lebrija.

Pero no todo son éxitos: somos conscientes de que la COVID-19, el triste fallecimiento de don Manuel López Muñoz y los problemas de las imprentas con el papel por la Guerra de Ucrania han ocasionado un retraso en nuestras publicaciones, retraso que llevamos meses tratando de solucionar, como prueba el que, ante el referido problema de la falta de papel en las imprentas, hemos decidido hacer pública en esta misma semana la versión electrónica de los dos gruesos volúmenes de la obra resultante del Congreso de León del 2016: *Pinguis humus. Volúmenes dedicados a la profesora Francisca Moya del Baño*. Como se podrá ver, hemos editado el libro entre la SELat y Ediciones Clásicas, solucionando así el problema de bibliometría que afortunadamente ya superamos también en la RELat gracias al magnífico trabajo tanto del anterior director de la revista, Dr. don César Chaparro Gómez, como del actual, Dr. don Antonio Moreno Hernández, sin olvidar el trabajo del actual secretario Dr. don Luis Unceta Gómez.

Somos conscientes igualmente de que hemos de seguir trabajando para que la SELat amplíe su número de socios tanto en los Institutos como en la Universidad y en el CSIC. Y solo podremos hacerlo si trabajamos con la mayor ilusión y el mayor entusiasmo.

Para reforzar nuestras fortalezas y hacer frente a nuestras debilidades hemos conformado una Junta Directiva sustituyendo a las personas de la anterior Junta Directiva que no continúan con otras nuevas: entran a formar parte así de la nueva Junta Directiva don Fernando Sánchez Velasco, Inspector de Educación de Córdoba como Vicepresidente para la Enseñanza Secundaria, así como las siguientes Catedráticas de Universidad de Filología Latina, doña Rosa María Marina Sáez (U. de Zaragoza) como Vicesecretaria, doña Francisca Plaza Picón (U. de la Laguna) como Vicetesorera, doña Alejandra Guzmán Almagro (U. de Barcelona) como Delegada de Publicaciones y doña María Dolores Rincón González (U. de Jaén) como Delegada de Relaciones Institucionales, y doña Marta Ramos Grané, Contratada Predoctoral FPU de Filología Latina (U. de Extremadura) como Delegada de Comunicación y Redes Sociales. Y lo mismo hemos hecho con las siete vocalías, incorporando a don Gregorio Rodríguez Herrera (U. de Las Palmas) y a doña Asunción Sánchez Manzano (U. de León), ambos también Catedráticos de Filología Latina. Un equipo, pues, muy equilibrado tanto desde la perspectiva territorial como desde la perspectiva de género.

Llegados aquí, damos las gracias a todos y, en especial, a quienes tanto nos han ayudado con sus sabios consejos: nos referimos a los tres cofundadores de la SELat (Drs. don Jenaro Costas Rodríguez, don Benjamín García Hernández y don Tomás González Rolán), y a los tres presidentes anteriores (Drs. don César Chaparro Gómez, don Jesús Luque Moreno y don Tomás González Rolán).

Gracias a todos, repetimos, y, para terminar, os pedimos a todos los miembros de la SELat que votéis nuestra candidatura en la Asamblea General que se celebrará en Cáceres el día 2 de diciembre de 2022 por la tarde, o que nos deis vuestro voto bien de forma electrónica o bien por delegación de acuerdo con las instrucciones que detallará la Presidenta de la Comisión Electoral por email. Nuestra mayor ilusión es trabajar para todos con el apoyo de todos.

Un afectuoso saludo para todos de todos nosotros,

José María Maestre Maestre
Marco Antonio Coronel Ramos
Fernando Sánchez Velasco
Antonio Dávila Pérez
Rosa María Marina Sáez
Cristóbal Macías Villalobos
Francisca del Mar Plaza Picón
María Dolores Rincón González
Alejandra Guzmán Almagro
Marta Ramos Grané

José Antonio Beltrán Cebollada
Cándida Ferrero Hernández
María Florencia Cuadra García
Luis Merino Jerez
Gregorio Rodríguez Herrera
Iñigo Ruiz Arzalluz
María Asunción Sánchez Manzano